

SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA



- 6 NOV 2024

I
Página

18

Sección

Fecha

“No negamos ninguna hipótesis, estamos trabajando con todas”: Vázquez

Respecto al asesinato de la abogada Oralía Pérez, el titular de Seguridad Ciudadana de CdMx señaló que la fiscalía sigue en la búsqueda de uno de los autores materiales, “la persona que habría disparado, y también estamos avanzando hacia esclarecer el móvil y el autor intelectual del mismo.

“No estamos negando ninguna hipótesis, estamos trabajando con todas y también con aquellas que ha aportado la familia de las víctimas”.

Puntualizó que no hay vínculo alguno entre ese caso y el de Sánchez Barrios: “ambos están siendo llevados con el mismo esfuerzo, lo único que los relaciona es si acaso el día de la ocurrencia o el poco tiempo que pasó entre uno y otro”.



Paquetes decomisados por la Marina. ESPECIAL

Incautan en Guerrero 3.6 toneladas de coca

Seguridad.

Autoridades de CdMx detienen a 3 implicados en atentado contra la activista Sánchez Barrios

J. MARTÍNEZ Y A. RANGEL CIUDAD DE MÉXICO

18

Elementos de la Secretaría de Marina incautaron en Acapulco, Guerrero, más de tres toneladas de cocaína y detuvieron a nueve personas que transportaban la droga.

De acuerdo con información de la dependencia federal, personal naval al realizar recorridos de vigilancia avistó una embarcación tipo *Go Fast* con nueve tripulantes a bordo, esto a 246 kilómetros del puerto de Acapulco.

Al inspeccionar la embarca-

ción, los marinos encontraron 102 bultos de color negro que contenían paquetes en forma de ladrillo, cuyo interior albergaba polvo blanco con características similares a la cocaína.

En total, los paquetes dieron un peso de 3 mil 600 kilos.

Los presuntos delincuentes fueron detenidos y presentados ante el Ministerio Público, mientras que la embarcación en donde se transportaban quedó bajo resguardo de las autoridades navales.

Nuevos arrestos

El secretario de Seguridad Ciudadana de CdMx, Pablo Vázquez, informó que fueron detenidas tres personas relacionadas con el ataque armando a la

lideresa de comerciantes y activista Diana Sánchez Barrios el pasado 17 de octubre.

El funcionario detalló que derivado de las labores de seguimiento, y en coordinación con las autoridades de Estado de México, se logró el pasado 1 de

noviembre la detención de Gael "N" e Iván "N", presuntos responsables de la agresión, y Shanelli "N", quien facilitó la huida el día de los hechos.

De acuerdo con información de la Fiscalía de Justicia capitalina, los dos sujetos fueron detenidos en Ojo de Agua, Estado de México, mientras que la mujer fue arrestada en la alcaldía Venustiano Carranza.

Las autoridades de la capital detallaron que ya cuentan con los elementos de prueba para vincularlos a proceso, por lo que como medida cautelar permanecerán en prisión preventiva, además de informar que tanto Sánchez Barrios como uno de sus acompañantes el día de los hechos ya se encuentran estables.



■ En la Colonia El Risco CTM, se realizó el operativo con 150 elementos de distintas corporaciones.

Aumentan patrullajes tras balacera en GAM

SELENE VELASCO

5/10

La Alcaldía Gustavo A. Madero aumentó el patrullaje en los límites con el Estado de México, en donde tres días antes un hombre fue asesinado y siete personas fueron heridas durante una balacera.

El operativo se realizó en la Colonia El Risco CTM, con 150 elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, de la Guardia Nacional y de la Policía de Investigación, con 30 patrullas y 15 motopatruillas.

Esta zona tuvo un episodio violento el 2 de noviembre, cuando un grupo de hombres armados disparó contra varias personas en la Avenida Fernando Amilpa, zona colindante de la Gustavo A. Madero con el Estado de México.

Por el hecho se reportó al día siguiente la detención de dos hombres y, ayer, el Alcalde Janecarlo Lozano ordenó el despliegue de elementos

que iniciaron sus recorridos en la avenida de la balacera.

El Edil afirmó que el patrullaje es parte de un operativo permanente en colonias con alta incidencia delictiva.

El Comisionado General de Seguridad Ciudadana, Abraham Borden, indicó que además de la vigilancia policial se utilizan dos grúas para retirar vehículos abandonados y se atienden reportes vecinales.

“No es un esquema emergente, es un sistema que ya tenemos implementado”, dijo el funcionario.

“No son solamente operativos policiacos, brindamos a la comunidad un esquema de seguridad y confianza, un esquema de paz, trabajamos por calles alumbradas, un clareo en los árboles, pavimentaciones en zonas con socavones, tapamos baches, para nosotros un bache menos es un incidente menos, es un esquema de proximidad social”, añadió Borden.



Persiste el miedo entre los colonos de El Risco, en la GAM ²¹

Tras balacera y muerte de un vecino, elementos federales y locales refuerzan seguridad

JUAN CARLOS WILLIAMS

—metropoli@eluniversal.com.mx

“Había sido una colonia tranquila, en general se respiraba mucha tranquilidad, pero llegó la balacera y todo cambió”, dijo Alicia, quien vive desde hace 50 años en la colonia CTM El Risco, en Gustavo A. Madero, donde fueron desplegados un centenar de elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) y de

la Guardia Nacional (GN), tras el tiroteo del fin de semana pasado donde una persona perdió la vida y seis más resultaron lesionadas.

En las faldas de cerro del Tepeyac se ubica la colonia El Risco, un lugar que comparte frontera con el Estado de México, donde sus habitantes viven entre callejones y andadores, mismas que son vigiladas con cámaras, muros altos y rejas por el incremento de la inseguridad que se han vivido en los últimos años, de acuerdo con los colonos.

“Se oyeron balazos muy fuertes y se llenó todo esto de ambulancias, había una balacera y muchas personas heridas”, relató Alicia.

Contó que el sábado 2 de noviem-

bre, la tranquilidad de los colonos se vio interrumpida. Un vecino habría sido acribillado mientras atendía su cocina económica ubicada en el cruce de las calles Fernando Amilpa con Vicente García González, donde dos sujetos llegaron y dispararon contra siete personas.

La pareja es identificada como Alma y Fernando, esposos que provenían del estado de Jalisco y que llegaron a la Ciudad años atrás, quienes comenzaron con un negocio de comida corrida muy famoso entre los colonos; sin embargo, el lugar comenzó a ser frecuentado por desconocidos.

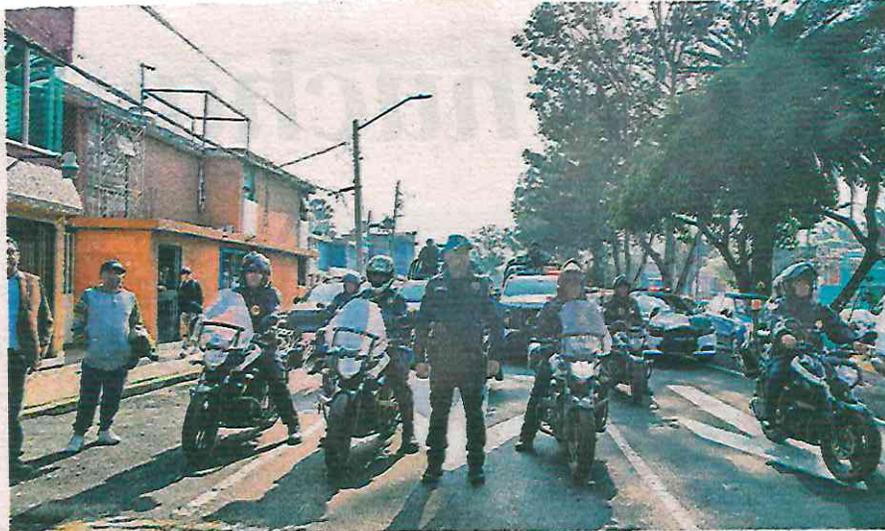
En un recorrido realizado por EL UNIVERSAL se documentó cómo, a más de cuatro días del ataque, en el lugar continúan dos veladoras, un vaso de agua y manchas de sangre en el pavimento donde perdió la vida el señor Fernando y su esposa sigue hospitalizada por las lesiones de arma de fuego.

Los comercios permanecen cerrados, una estética canina, una papelería y una vinatería permanecen con sellos de clausura colocados por personal de la mencionada demarcación, frente a ellos también se encuentra el carro color rojo que pertenecía a Fernando.

Este martes, las fuerzas locales y federales comenzaron con los rondines de patrullaje entre los andadores para la inhibición de los delitos de alto impacto en la zona norte de la capital. ●



Elementos de la Guardia Nacional y de la Secretaría de Seguridad Ciudadana comenzaron con patrullajes en la colonia CTM El Risco, colindante con el Estado de México.



El arranque de operaciones se llevó a cabo sobre la calle Fernando Amilpa y participaron miembros del gabinete de Janecarlo Lozano /CORTESÍA: ALCALDÍA GAM

GUSTAVO A. MADERO

Refuerzan la seguridad en CTM El Risco



AURELIO SÁNCHEZ

El alcalde Janecarlo Lozano desplegó 150 elementos de seguridad; realizan acciones operativas 29

El alcalde en Gustavo A Madero, Janecarlo Lozano, ordenó un operativo policial en el que participan 150 elementos de seguridad en la colonia CTM El Risco para brindar seguridad a sus habitantes.

Cada martes se lleva a cabo un operativo en las colonias con alta incidencia delictiva, desde el inicio de su gobierno a la fecha se han llevado a cabo despliegues policíacos en las colonias de Cuauhtepec, Cuchilla del Tesoro, Progreso Nacional, San Felipe de Jesús y en esta ocasión fue el turno de la colonia CTM El Risco.

El Comisionado General de Seguridad Ciudadana, Abraham Borden, encabezó el operativo en el que participan elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) la Guardia Nacional (GN) y la Policía de Investigación (PDI) a bordo de 30 patrullas y 15 motopatrullas, además de dos grúas que retirarán vehículos abandonados en la vía pública.

El arranque de operaciones se llevó a cabo sobre la calle Fernando Amilpa y participaron miembros del gabinete de Janecarlo Lozano, quienes dan un seguimiento puntual a las peticiones vecinales.

"No es un esquema emergente, es un sistema que ya tenemos implementado, están los servidores públicos de la alcaldía que encabezan todas las áreas prioritarias para el alcalde Janecarlo Lozano,

nuestra estrategia de trabajo es llevar a cabo las Mesas para la Construcción de la Paz, donde se hace un análisis de las colonias de alta incidencia delictiva y a partir de ese trabajo implementamos las Acciones Para la Paz.

"No son solamente operativos policíacos, brindamos a la comunidad un esquema de seguridad y confianza, un esquema de paz, trabajamos por calles alumbradas, un clareo en los árboles, pavimentaciones en zonas con socavones, tapamos baches, para nosotros un bache menos es un incidente menos, es un esquema de proximidad social, la seguridad ciudadana abarca muchas cosas en el estado de derecho: servicios urbanos, protección civil, derechos humanos y estamos dando resultados en este primer mes de trabajo", dijo el Comisionado General de Seguridad Pública, Abraham Borden.

Por su parte, el Director General de Jurídico y Gobierno, Fernando Martínez, resaltó que todos los miércoles se instalan mesas de atención ciudadana y durante este primer mes se ha trabajado en las colonias populares de la alcaldía.

En las mesas el alcalde Janecarlo Lozano atiende personalmente a los ciudadanos para recibir peticiones en materia de servicios urbanos, ámbitos legales y médicos.

Una vez que se recaba cada petición en día miércoles, son atendidas el sábado inmediato en el programa Enchulando GAM, donde más de dos mil funcionarios de la alcaldía llevan a cabo el tapado de baches y socavones, poda de árboles, reparación de luminarias, retiro de juegos abandonados, desazolve de coladeras, repintado de escuelas, entre otras acciones.



consumo de drogas

Crece percepción de venta y

Habitantes de 5 alcaldías notan mayor actividad alrededor de sus hogares desde 2023

KEVIN RUIZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

En un año (2023-2024), al menos cinco alcaldías se colocaron como las principales en la Ciudad de México en donde los habitantes de 18 años en adelante han presenciado un aumento en la venta y consumo de drogas alrededor de sus viviendas.

Se trata de Cuauhtémoc, Tláhuac, Iztacalco, Tlalpan y Gustavo A. Madero, que en este periodo han mostrado incrementos significativos, de acuerdo con una comparación realizada con datos de la *Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU)* del Inegi.

Se encontró que Cuauhtémoc

pasó de 58.4% en 2023 a 58.7% en este año, un aumento de 0.3 puntos porcentuales. Tláhuac, que ocupa la segunda posición, el año anterior registró una percepción de 53.5%, misma que subió a 58.7% en 2024.

La tercera alcaldía es Iztacalco, que en 2023 registró una percepción de mayor venta y consumo de drogas de 56.4% y en 2024, 58.7%. Tlalpan pasó de 46.1% a 56.6%, mientras que en Gustavo A. Madero aumentó de 54% a 56.3%.

Iztapalapa se coloca en los resultados sólo del tercer trimestre de 2024 como la alcaldía número uno en venta o consumo de drogas. Sin embargo, al hacer la comparación con 2023, registró una disminución en la percepción de los capitalinos, al bajar de 61.3% a 59.4%.

Otras demarcaciones que en los datos analizados también muestran aumentos significativos son Magdalena Contreras, la cual pasó

de 49.3% en 2023 a 51.7% en lo que va de 2024; en el caso de Benito Juárez, y a pesar de ser la alcaldía con mejor percepción de seguridad, los habitantes señalaron ver mayor consumo y venta de drogas en las calles.

Y es que los datos refieren que dicha alcaldía registraba en 2023 una percepción de 19.7% y en 2024 incrementó a 21.7%.

Disminuyen

Además de Iztapalapa, ocho alcaldías también registraron una disminución en la percepción que tienen los capitalinos por la venta o consumo de drogas.

0.3

PUNTOS PORCENTUALES

subió la percepción en Cuauhtémoc, la que lidera el indicador.

9

ALCALDÍAS

mostraron reducciones en la percepción en venta y consumo de drogas.

Azcapotzalco registró una disminución, al pasar de 55.5% en 2023 a 50.8% en 2024.

Le sigue Álvaro Obregón, que bajó de 54.6% a 51.1%; Xochimilco, de 57.2% a 50.5%.

Respecto a Miguel Hidalgo, pasó de 46.1% a 42.5%.

En la alcaldía Venustiano Carranza, en donde *Unión Tepito* mantiene su hegemonía en la venta de drogas, no influyó para que los capitalinos que habitan esta demarcación señalaran en la encuesta del Inegi que han visto una disminución en la venta y consumo de droga, al pasar de 52.4% a 44.6%.

Los habitantes de Milpa Alta señalaron que han visto una disminución de venta o consumo de droga, puesto que el año pasado registraba 53.1%, y en lo que va de 2024 bajó a 48.7%.

En Coyoacán, la percepción se redujo de 50.3% a 44.8%, y en Cuajimalpa, de 45.0% a 44.4%. ●



La percepción de venta y consumo de drogas aumentó en Cuauhtémoc, Tláhuac, Iztacalco, Tlalpan y la GAM.



PERCIBEN HABITANTES AUMENTO EN VENTA Y CONSUMO

VEN MÁS DROGA EN CINCO ALCALDÍAS

En Cuauhtémoc, Tláhuac, Iztacalco, Tlalpan y GAM atestiguan alza; en BJ creció la impresión de colonos, pese a la más baja sensación de inseguridad

KEVIN RUIZ

En un año (2023-2024), al menos cinco alcaldías se colocaron como las principales en la CDMX en donde los habitantes de 18 años en adelante han presenciado un aumento en la venta y consumo de drogas alrededor de sus viviendas.

Se trata de Cuauhtémoc, Tláhuac, Iztacalco, Tlalpan y GAM, quienes en este periodo han mostrado incrementos significativos, de acuerdo con una comparación realizada con datos de la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU), del Inegi.

Se encontró que Cuauhtémoc pasó de 58.4% en 2023 a 58.7% en este año,



CUARTOSCURO

Dos mujeres, detenidas por venta de droga en la colonia Santa María Insurgentes, alcaldía Cuauhtémoc.



un aumento de 0.3 puntos porcentuales. Tláhuac, que ocupa la segunda posición, el año anterior registró una percepción de 53.5%, misma que subió a 58.7% en 2024.

La tercera alcaldía es Iztacalco, que en 2023 registró una percepción de 56.4% y en 2024, 58.7%. Tlalpan pasó de 46.1% a 56.6%, mientras que en Gustavo A. Madero aumentó de 54% a 56.3%.

DA SORPRESA LA BJ. Otra demarcación con aumento en la percepción es el caso de Benito Juárez, donde a pesar de ser la alcaldía con mejor percepción de seguridad, los habitantes señalaron ver mayor consumo y venta de drogas en las calles.

Y es que los datos refieren que dicha alcaldía registraba en 2023 una percepción de 19.7% y en 2024 incrementó a 21.7%.

Otra demarcación que en los datos analizados también muestra aumento significativo es Magdalena Contre-

EL DATO

AL ALZA Cuauhtémoc pasó de 58.4% de percepción en 2023 a 58.7% en este año, un aumento de 0.3 puntos porcentuales. Tláhuac, segunda posición, el año anterior registró una percepción de 53.5%, y subió a 58.7% en 2024. Tercer lugar es Iztacalco que pasó de 56.4% a 58.7%.

ras, la cual pasó de 49.3% en 2023 a 51.7% en lo que va de 2024;

DISMINUYEN. Iztapalapa se coloca en los resultados sólo del tercer trimestre de 2024 como la alcaldía número uno en venta o consumo de drogas. Sin embargo, al hacer la comparación con 2023, registró una disminución en la percepción de los capitalinos, al bajar de 61.3% a 59.4%.

Ocho alcaldías también registraron una disminución en la percepción por la venta o consumo de drogas. Azcapotzalco registró una disminución, al pasar de 55.5% en 2023 a 50.8% en 2024. Le sigue Álvaro Obregón, que bajó de 54.6% a 51.1%; Xochimilco, de 57.2% a 50.5%. Respecto a Miguel Hidalgo, pasó de 46.1% a 42.5%.

En la alcaldía Venustiano Carranza, en donde La Unión Tepito mantiene su hegemonía en la venta de drogas, no influyó para que los capitalinos que habitan esta demarcación señalaran en la encuesta del Inegi que han visto una disminución en la venta y consumo de droga, al pasar de 52.4% a 44.6%.

Los habitantes de Milpa Alta señalaron que han visto una baja de venta o consumo de droga, puesto que en 2023 registraba 53.1%, y en lo que va de 2024 bajó a 48.7%.

En Coyoacán, la percepción se redujo de 50.3% a 44.8%, y en Cuajimalpa, de 45.0% a 44.4%.



Los usuarios del transporte público fueron atendidos por personal del Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas.

Colisionan autobuses y resultan 15 heridos

ANDREA AHEDO *6/9*

Un total de 15 personas resultaron con heridas leves tras el choque de dos unidades de transporte público, ocurrido en la Calzada de Tlalpan y Viaducto, a la altura de la Colonia Álamos, en la Alcaldía Benito Juárez.

De acuerdo con los primeros reportes de los servicios de emergencia, ambos operadores conducían a exceso de velocidad en el sentido hacia al Sur y una de las unidades se estampó contra la parte trasera de la otra.



Los operadores de los camiones escaparon tras el choque por alcance.

Tras el choque por alcance, ambos choferes se dieron a la fuga, abandonando a los pasajeros y los camiones.

Las dos unidades de transporte público pertenecen al Corredor 17-COTXSA, que se dirige hacia el Estadio Azteca.

Los usuarios de las unidades fueron atendidos por paramédicos del Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas (ERUM) en la zona.

“Personal del Organismo Regulador asistió al lugar de

los hechos y estableció contacto con representantes de la empresa, quienes a través de su aseguradora brindarán seguimiento al hecho”, informaron las autoridades capitalinas.

También detallaron que se investigará lo ocurrido para sancionar al Corredor.

Para agilizar el paso de los automovilistas, elementos de la Policía de Tránsito iniciaron un protocolo de seguridad.



JUAN CARLOS WILLIAMS. EL UNIVERSAL



CHOQUE DEJA 15 LESIONADOS

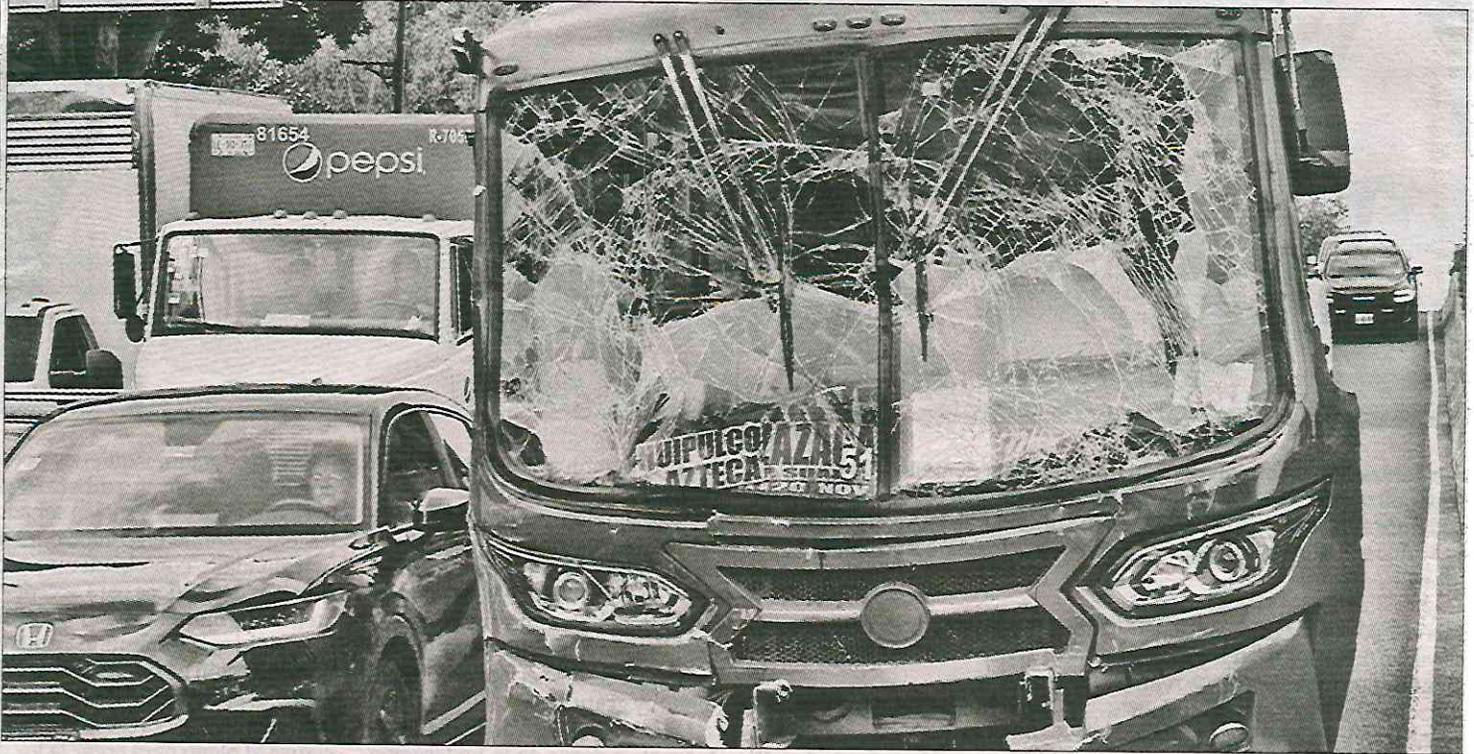
Dos camiones de transporte público concesionado chocaron sobre la Calzada de Tlalpan, en la alcaldía Benito Juárez, ambos conductores se dieron a la fuga y se reportaron 15 personas lesionadas.

De acuerdo con los primeros reportes policíacos, las unidades de la ruta que recorre de la estación Pino Suárez al Estadio Azteca eran conducidas a exceso de velocidad sobre la Calzada de Tlalpan, y en el cruce con Viaducto Miguel Alemán se impactaron sobre los carriles de extrema izquierda. ● Juan Carlos Williams



CONDUCIÁN A EXCESO DE NEGLIGENCIA

28



▲ Dos unidades de transporte público protagonizaron un accidente que dejó saldo de 12 personas lesionadas. De acuerdo con los reportes, ambos vehículos circulaban a exceso de velocidad sobre

calzada de Tlalpan, y en el cruce con Viaducto Río de La Piedad colisionaron. Los conductores se dieron a la fuga. Foto tomada de redes sociales



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

EXCELSIOR

www.excelsior.com.mx

Página

17

Sección

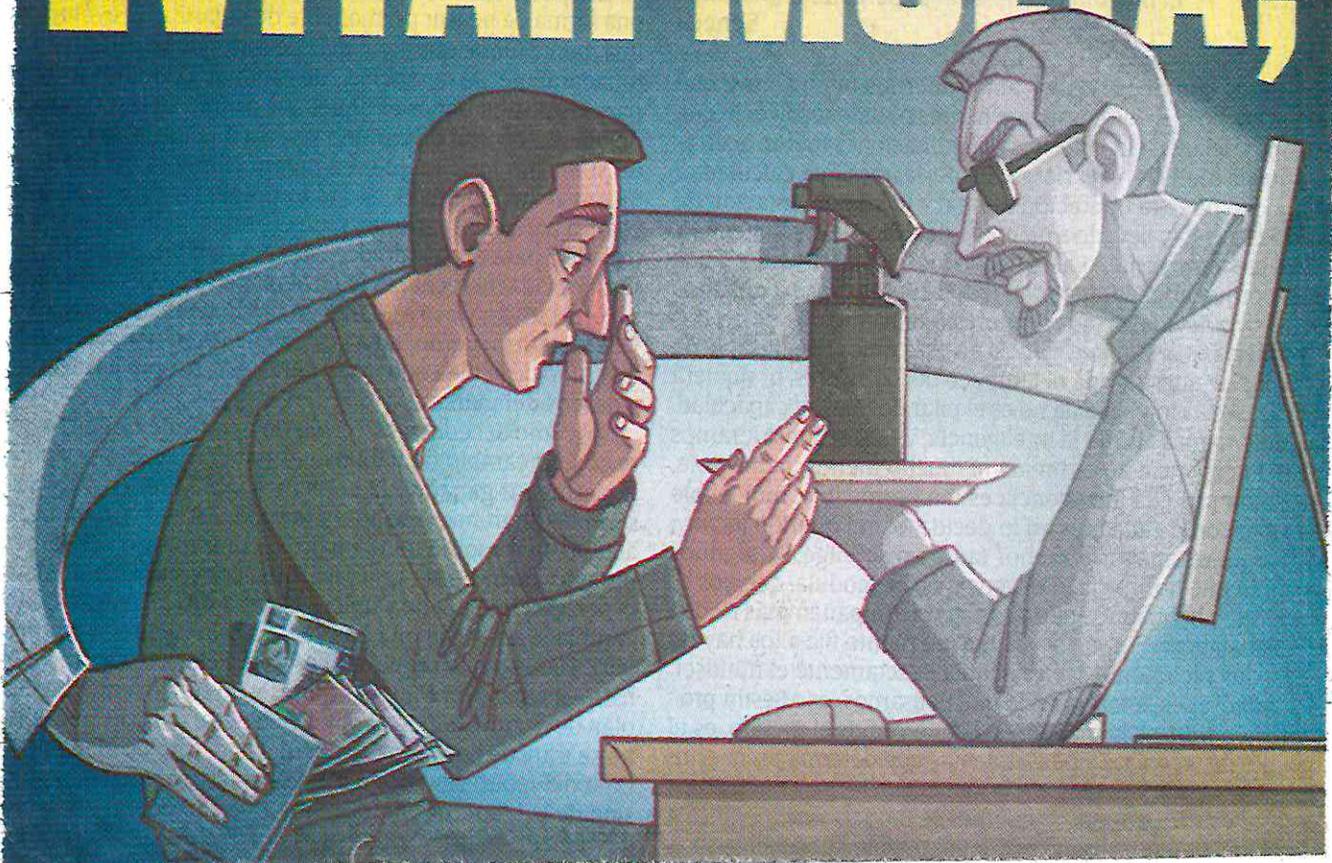
Com.

Fecha

06 NOV 2024

AUTOMOVILISTAS

CON TRUCOS BUSCAN EVITAR MULTA;





POR HILDA CASTELLANOS
hilda.castellanos@gimm.com.mx

Sumado a que la licencia de conducir para automovilistas no requiere de exámenes de pericia, como tampoco se va a exigir para quienes tramiten la nueva licencia permanente, automovilistas en la ciudad están utilizando elementos que distorsionan las placas para evitar multas cuando violan el Reglamento de Tránsito.

Se trata de aditamentos o dispositivos como spray que se aplica sobre las placas, calcomanías reflectantes, micas y porta placas que se pueden comprar a través de tiendas digitales.

Sin embargo, los productos que se anuncian para hacer "invisibles" las matrículas vehiculares, que van de los 100 a los mil pesos, pueden llegar a ser un fraude y ameritar una multa por su uso.

Beatriz Valdez Vázquez, directora general de Aplicación de Normatividad

SALEN DEFRAUDADOS

AUTOMOVILISTAS TRATAN DE EVADIR LAS REGLAS DE TRÁNSITO utilizando spray, películas o micas en las placas; violan la ley y se hacen sujetos a infracciones

de Tránsito de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), dijo en entrevista que con el nuevo sistema de Fotomultas, implementado a inicios de 2023

como parte de la actualización de los sensores en el sistema de radares, "placas con micas u otros dispositivos son perfectamente detectables".

que los radares no detecten adecuadamente la matrícula, el automovilista que haga uso de ellas es sujeto de sanción si un oficial de tránsito las observa.

Valdez pormenorizó que cuando la placa alterada es detectada directamente por elementos de la SSC se aplica la sanción económica y además el vehículo es remitido al corralón.

EL DATO

Sanciones

Si un oficial de tránsito observa que una placa está alterada con spray o alguna película, se infracciona al conductor y el auto va al corralón.

Sin embargo, advirtió que "no son sólo micas" las que se utilizan para tratar de evadir las cámaras de velocidad: "A veces pegan papeles en las placas".

Esa conducta contraviene el artículo 45 fracción primera, inciso B, del Reglamento de Tránsito de la Ciudad de México. La sanción amerita de 20 a 30 UMAS y la remisión del vehículo al corralón.

Además, en caso de que alguna de las alteraciones que se venden en el mercado sean efectivas para

La funcionaria agregó que para atacar esta práctica y hacer más eficaz el sistema de fotomultas, la ciudad cuenta

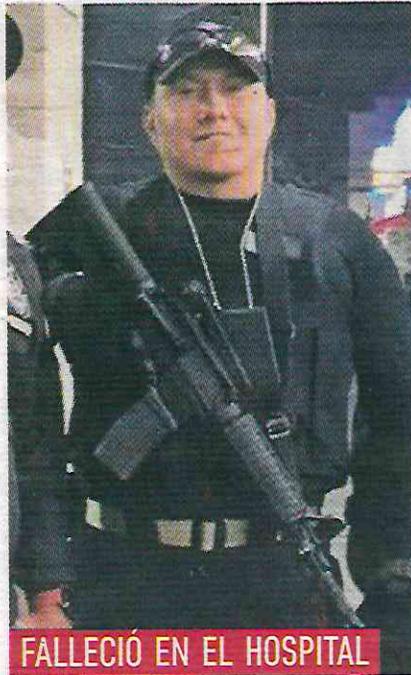
con 75 nuevos radares de precisión y se espera sumar 75 más en los próximos meses, para "cerrar el 2024 con 150 radares nuevos instalados en la ciudad".

17/Nov

150 RADARES

de precisión estarán instalados al final del año en la ciudad





ESPECIAL

FALLECIÓ EN EL HOSPITAL

Fuego amigo mata a policía

Mientras realizaba prácticas de tiro en instalaciones del GERI, el agente fue herido por compañero

El agente de la Policía de Investigación, Arturo Isaac Pacheco Macedo, murió la mañana de ayer luego de que uno de sus compañeros le diera un tiro, al parecer de forma accidental, cuando ambos se encontraban en prácticas de tiro en las instalaciones del Grupo Especial de Reacción Inmediata (GERI), ubicadas en la colonia Doctores, de la alcaldía Cuauhtémoc.

Tras lo ocurrido, compañeros del agente llamaron a los servicios de emergencia; sin embargo, ante la tardanza de una ambulancia, el herido fue subido a una patrulla y llevado al Hospital General de México, donde más tarde se confirmó su deceso.

Por esta muerte, el agente Rafael García Torres, jefe de grupo, fue detenido dentro de las instalaciones policiales, ubicadas en la calle de Doctor Lavista, y llevado al Ministerio Público, donde rendiría su versión de los hechos y donde se definiría su situación legal.

Las primeras investigaciones indican que, mientras el agente García Torres manipulaba un arma, se le escapó un tiro que atinó en el cuerpo de su compañero, provocándole una herida mortal. *Redacción*



IZTAPALAPA

Capturan a *El Pica Fresa* del grupo Los Tanzanios

NOEL F. ALVARADO

27

Se le acusa del delito de asociación delictuosa. Contaba con orden de aprehensión por ese ilícito



Fiscalía
General
de Justicia
Ciudad de México



Eduardo N, alias *El Pica Fresa*, presunto integrante del grupo criminal Los Tanzanios, fue detenido por agentes de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México debido a que contaba con orden de aprehensión por el delito de asociación delictuosa cometido en la alcaldía Iztapalapa.

El mandato judicial fue ejecutado por elementos de la Policía de Investigación (PDI) de la FGJ CdMx, quienes tras realizar trabajos de inteligencia lograron ubicar al individuo en calles de la colonia Valle San Antonio, en la citada demarcación.

Luego de corroborar su identidad, el hombre fue notificado de la orden judicial en su contra e informado de sus derechos constitucionales; posteriormente fue trasladado al Reclusorio Preventivo Varonil Oriente, donde quedó a disposición del juez de control que lo requirió.



Eduardo N, alias *El Pica Fresa*, fue aprehendido por agentes de la PDI en la calle de Juan Escutia, colonia Valle de San Antonio, alcaldía Iztapalapa

Eduardo N, posiblemente dedicado a la extorsión, secuestro, homicidio, robo, narcomenudeo e invasión de predios

Eduardo N, alias *El Pica Fresa*, fue aprehendido por agentes de la PDI en la calle de Juan Escutia, colonia Valle de San Antonio, alcaldía Iztapalapa, por su posible participación en el delito de asociación delictuosa.

De acuerdo con las investigaciones, *El Pica Fresa*, posiblemente es integrante del grupo delictivo Los Tanzanios, dedicado a la extorsión, secuestro, homicidio, robo, narcomenudeo e invasión de predios en las inmediaciones de la citada demarcación.



EN CORTO

DETIENEN A UNO ²¹ DE LOS LÍDERES DE LOS TANZANIOS

La fiscalía capitalina detuvo a Eduardo "N", alias *El Pica Fresa*, uno de los líderes de *Los Tanzanios*, dedicados a extorsión, secuestro, asesinatos, robo, invasión de predios y narcomenudeo en las inmediaciones de las alcaldías Iztapalapa, Milpa Alta, Tláhuac y en partes de Neza y Valle de Chalco.

El Pica Fresa fue detenido por agentes de la Policía de Investigación en la calle de Juan Escutia, colonia Valle de San Antonio, en la alcaldía Iztapalapa. ● David Fuentes

ESPECIAL



Capturan a dos integrantes de *Los Tanzanios*

24

JOSEFINA QUINTERO MORALES

Por el delito de asociación delictuosa, policías de Investigación de la Fiscalía General de Justicia ejecutaron dos órdenes de aprehensión contra integrantes de *Los Tanzanios* en la alcaldía Iztapalapa, uno de ellos brazo derecho del líder de la organización criminal dedicada a la extorsión, secuestro, homicidios, invasión de predios y otros.

El mandamiento judicial contra Raymundo N, alias *Kamala*, se cumplió en calles de la colonia Plan de Iguala, en la alcaldía Iztapalapa.

Kamala fue llevado con un médico legista, y previa certificación fue ingresado al Reclusorio Oriente, donde quedó a disposición del juez de control que lo requirió.

Datos de la investigación de la fiscalía señalan que el trabajo del *Kamala* en la organización, además de la extorsión, secuestro, homicidios, robos, narcomenudeo e invasión de predios en las inmediaciones de la alcaldía Iztapalapa, es mantener relación con otras organizaciones delictivas que operan en la zona oriente de la capital.

Asimismo, en una segunda orden de aprehensión fue detenido en la alcaldía Iztapalapa Eduardo N, el *Pica Fresa*, también integrante de *Los Tanzanios*, por la posible comisión del delito de asociación delictuosa.

Policías de Investigación lograron ubicar al *Pica Fresa* en calles de la colonia Valle San Antonio. Tras corroborar su identidad, le notificaron la orden judicial en su contra y fue trasladado también al Reclusorio Oriente.



Preso Raymundo N, Kamala, extorsionador de choferes

NOEL F. ALVARADO ²⁷

Elementos de la Policía de Investigación (PDI) de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJ CDMX) cumplieron una orden de aprehensión contra Raymundo N, alias *Kamala*, por su posible participación en el delito de asociación delictuosa, cometido en la zona oriente de la Ciudad de México. El *Kamala* también es integrante de la banda delictiva de Los Tanzanios.

Derivado de los trabajos de gabinete y campo, los investigadores ubicaron a la persona requerida en calles de la colonia Plan de Iguala, alcaldía Iztapalapa, por lo

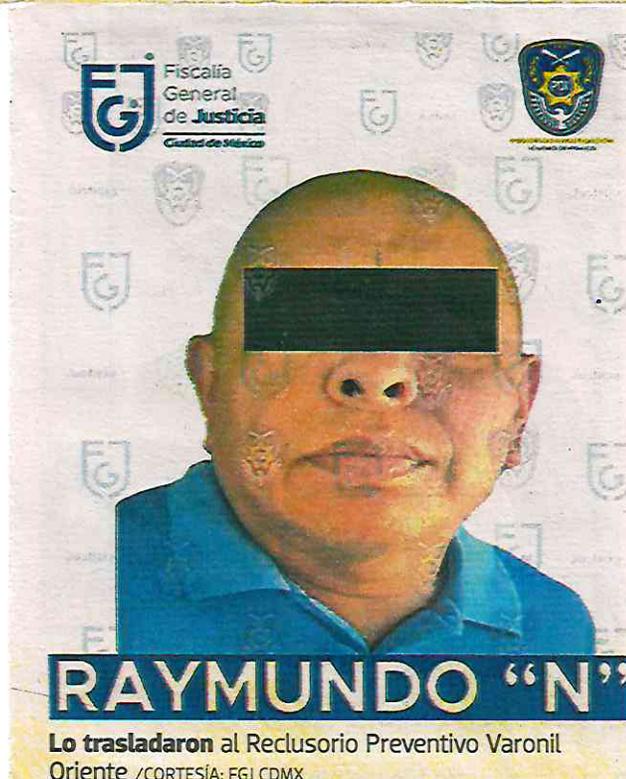
que al tenerlo a la vista le notificaron que contaba con un mandato judicial vigente en su contra.

Con pleno respeto a sus derechos individuales, los agentes de la PDI ejecutaron la orden de aprehensión y, previa certificación médica, lo trasladaron al Reclusorio Preventivo Varonil Oriente, donde quedó a disposición del juez que lo requirió.

De acuerdo con las indagatorias, la persona aprehendida posiblemente es integrante de una organización delictiva que se dedica a la extorsión, secuestro, homicidios, robo, narcomenudeo e invasión de predios, en las inmediaciones de la alcaldía Iztapalapa.

Una vez que los agentes aportaron suficientes datos de prueba, el agente del Ministerio Público solicitó y obtuvo de un juez de control la orden de aprehensión en contra del imputado.

De acuerdo con las indagatorias Raymundo N; alias *Kamala*, posiblemente pertenece a un grupo delictivo que opera en la zona Oriente de la Ciudad de México y es considerado brazo derecho de uno de sus líderes, que se dedican a la extorsión a comerciantes y choferes de autobuses de dicha zona, así como al cobro de piso, ordenamiento de ejecuciones y mantienen nexos con otras organizaciones delictivas.





PARA APOYAR A EMPRENDEDORES EN CDMX

Proponen usar oficinas públicas en coworking

REDACCIÓN *12/10*
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.- Con el objetivo de apoyar a emprendedores y evitar el cierre temprano de pequeñas empresas, el diputado del PVEM, Manuel Talayero, presentó una iniciativa que busca transformar oficinas gubernamentales subutilizadas en la Ciudad de México en espacios de coworking.

En su exposición, Talayero destacó que, actualmente, cerca del 75% de las micro, pequeñas y medianas empresas cierran antes de los dos años, muchas veces debido a los altos costos de renta, lo que absorbe

el capital y limita el crecimiento de los negocios.

“Queremos brindar a los emprendedores un espacio digno para desarrollar sus proyectos sin la presión de los costos elevados”, afirmó Talayero, quien recalcó que esta propuesta no implicará gastos excesivos en remodelaciones.

En lugar de ello, se aprovecharán las instalaciones gubernamentales ya existentes, evitando así los gastos superfluos.

La propuesta del diputado local se inspira en experiencias de otros países, como Reino Unido, donde el gobierno habilitó oficinas en desuso para emprendedores.

Este modelo generó un in-



El modelo generó un incremento del 15%

CIERRAN

75% de las micro, pequeñas y medianas empresas cierran antes de dos años

cremento del 15% en la creación de empresas y un impacto económico positivo estimado en 100 millones de libras.

“Esta transformación es para todas y todos. Calculamos que esta iniciativa podría apoyar a más de 10,000 emprendedores al año”, añadió el diputado, quien invitó al Congreso a respaldar el proyecto y fortalecer el ecosistema emprendedor en México.



El hombre como la mujer posiblemente participaron en un feminicidio ocurrido en el Viaducto /CORTESÍA: FGJ CDMX

A proceso pareja por feminicidio

KARLA RIVAS 27

Un juez de control vinculó a proceso para un hombre y una mujer, posiblemente relacionados con el delito de feminicidio, ocurrido el pasado 17 de octubre en la colonia Roma Sur, alcaldía Cuauhtémoc.

En la continuación de la audiencia de cumplimiento de orden de aprehensión, el juez de control resolvió dictar auto de vinculación a proceso por la posible comisión del delito antes mencionado, ratificó la medida cautelar de prisión preventiva y fijó un plazo de un mes para el cierre de la investigación complementaria.

De acuerdo con la indagatoria integrada por la Fiscalía de Investigación del Delito de Feminicidio, de la Coordinación General de Investigación de Delitos de Género, tanto el hombre como la mujer posiblemente participaron en un feminicidio ocurrido en el Viaducto Miguel Alemán, colonia Roma Sur, de la citada alcaldía.



Muerto tras ser acusado de abuso sexual

YENNYFER MENA 29

Un hombre fue herido de bala y murió horas más tarde en el hospital después de realizar tocamientos contra una menor en la alcaldía Iztapalapa. El presunto abuso a la menor se registró en la calle Manuel Andrade, en la colonia Ejército de Oriente Zona Peñón, autoridades investigan.

De acuerdo a las autoridades de la Secretaría

de Seguridad Ciudadana SSC de la Ciudad de México recibieron un reporte para atender las agresiones contra de una persona menor de edad y, al llegar, observaron a un hombre sobre la cinta asfáltica con lesiones.

Por lo que se solicitó a los servicios de emergencias pero debido a la tardanza, los vecinos decidieron llevarlo de inmediato al hospital más cercano para su pronta atención. Horas más tarde se informó que el hombre perdió la vida.

Una mujer que se encontraba en el lugar indicó a las autoridades que el sujeto había realizado tocamientos a su hija, la mujer fue resguardada y acudió para presentar su denuncia formal ante el agente del MP, quien dará seguimiento a las investigaciones del posible caso de abuso y establecerá las causas de muerte del hombre.



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

EL GRÁFICO

06 NOV 2024

Página

8

Sección

Fecha



David y Dulce fueron detenidos.

EN LA PELIGROSA IZTAPALAPA

PLOMEADO POR UN PIROPO

Jonathan abrió la puerta de su casa y David lo rafagueó con cinco tiros en el pecho, por haber molestado a Dulce

ESPECIALES



TANIA AGUILAR

Por haberle lanzado un piropo a una joven, Jonathan, de 23 años, fue ejecutado al interior de su domicilio ubicado en la colonia Mixcoatl, alcaldía Iztapalapa.

Todo inició con una discusión entre Jonathan y un sujeto identificado como David, quien le reclamó por haberle dicho cosas a una mujer de nombre Dulce, de 20 años.

A los pocos minutos de que Jonathan volvió a su domicilio tocaron la puerta. Al abrir fue rafagueado en cinco ocasiones por David, quien, sin mediar palabra, le disparó en el pecho con un arma calibre 9 mm.

23
AÑOS

tenía el occiso; su esposa fue testigo de la agresión y llamó a una ambulancia, pero de nada sirvió.

La esposa de Jonathan, quien fue testigo de los hechos, llamó a la ambulancia; sin embargo, al arribar paramédicos del Centro Regulador De Urgencias Médicas (CRUM) diagnosticaron al hombre ya sin vida.

Tras realizar la revisión de cámaras de videovigilancia, policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) lograron la detención de David y Dulce, en la colonia Desarrollo Urbano Quetzalcóatl, en Camino Viejo a Zapotitla y Francisco Villa.

Ambos fueron detenidos a bordo de un vehículo Volkswagen, tipo Jetta, color plata. En su coche se encontraron 15 bolsas transparentes con marihuana.



NARRAN TRAGEDIA

Señalan falta de seguridad ante suicidios

DANA ESTRADA

Trabajadores de Fórum Buenavista reprochan que no se han implementado nuevos protocolos

La plaza comercial Fórum Buenavista, en la alcaldía Cuauhtémoc, continúa operando sin medidas de prevención y sin personal de seguridad que vigile la zona del segundo piso, desde donde dos hombres se habrían lanzado, provocando su muerte apenas el sábado y lunes pasados.

Lucero, dependiente de una tienda ubicada frente a los barandales del segundo piso, pensaba que la mañana de ayer, los trabajadores de seguridad del centro comercial le indicarían nuevos protocolos ante los últimos sucesos, pero no fue así.

“Lo de ayer (lunes) fue muy feo. Todos en la plaza gritamos y vimos a la persona tirada. Y por lo mismo pensé que hoy habría más seguridad, que le dirían a la gente que no se recargue, que nos dirían algo a los que trabajamos y que estamos cerca de las escaleras y el elevador que es donde casi siempre la gente se avienta, pero no dijeron nada, todo está normal”, reprochó Lucero.

La joven narró a El Sol de México que

el lunes, alrededor de las 15:00 horas, justo cuando la plaza estaba llena, se escucharon gritos en el segundo piso, como si alguien peleara, y al poco tiempo se oyó un golpe muy fuerte en la planta baja, justo frente al elevador y escaleras del acceso que están cerca de los torniquetes del Tren Suburbano.

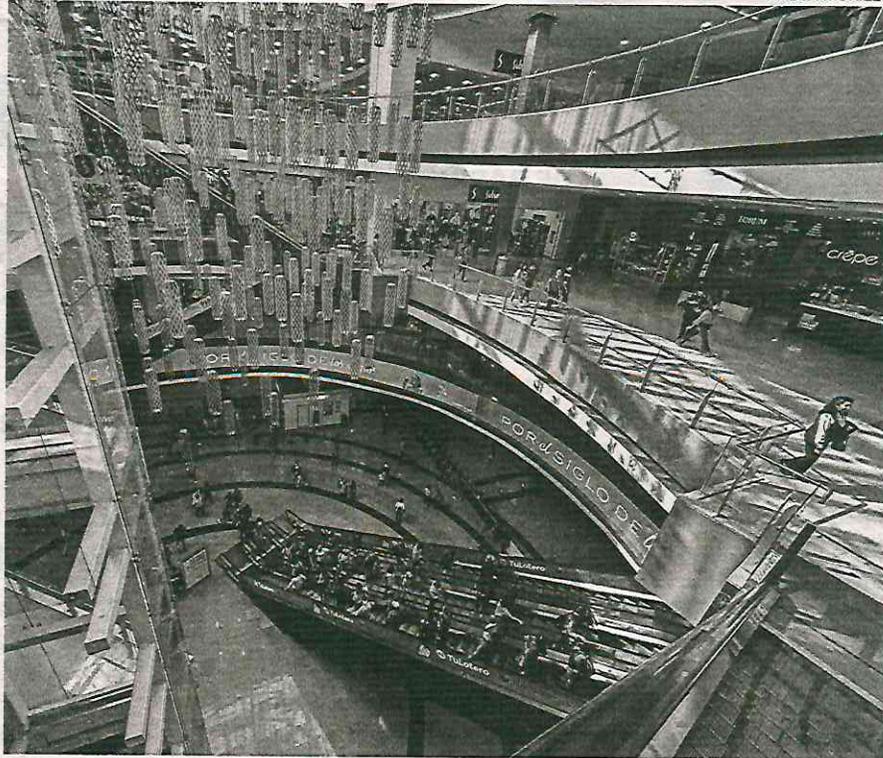
“Se escuchó muy fuerte la caída de la persona y todo pasó muy rápido, la gente comenzó a gritar como loca, muchos corrimos a ver qué pasaba y ahí estaba tirado. Todavía estaba vivo. Lo peor es que la gente empezó a grabar y los que no estaban cerca corrieron para ver. Se tardó en actuar, porque mucha gente alcanzó a tomar videos y fotos de la persona. Ya después sólo cubrieron el cuerpo con cajas y esperaron a que se lo llevaran”, relató.

Pese a que desde 2017 suman al menos ocho casos similares, no existen medidas preventivas, lamentó otro dependiente de los stands de comida, quien prefirió no dar su nombre.

“Me tocó escuchar los gritos y el golpe. Dicen que cayó del tercer nivel, pero no fue así, porque no lo vi. Fue del piso de abajo. El del fin de semana pasado no me tocó porque fue temprano, aún no abrimos. Pero aquí no hay seguridad, entre las 12:00 del día los de seguridad pasan a que firmemos un libro de que estamos viendo a sus custodios, pero yo no le pongo “Ok”, porque cuando los necesito nunca están. No cuidan, no



NADYA MURILLO



Desde 2017, suman al menos ocho presuntos suicidios en Fórum Buenavista

FOCO ROJO

EMPLEADOS DEL LUGAR afirman que estos casos se reportan principalmente en el segundo piso

previenen", comentó el trabajador.

De acuerdo con Lucero, cuando entró a trabajar a la plaza, hace seis meses, sus compañeros le dijeron que intentara no asustarse, porque seguido había personas que decidían quitarse la vida saltando de los barandales.

"La seguridad aquí es nula, porque me han pasado varios incidentes y he buscado que me ayuden las personas de seguridad y nunca hay nadie. Hace cuatro meses se desmayó un señor de la tercera edad y llamamos a personal de enfermería y nadie llegó. Hace dos meses una señora se cayó por un mosaico roto en el suelo, y nadie los ayudó, ni se hicieron responsables", lamentó.

La plaza, propiedad de GICSA Inmobiliaria, tiene contratadas tres empresas

de seguridad: Protector Intercontinental, Sepsisa y Protexia 360.

En un recorrido, este diario constató que la zona donde ocurrieron estas caídas, así como el resto de la plaza, permanecieron abiertas al público sin ninguna indicación o cuidado extra.

Antes de estos hechos, el último caso reportado el 19 de agosto, la víctima fue un hombre que saltó del segundo piso. El 23 de febrero de 2023, una mujer saltó del segundo piso, mientras que el 21 de abril de ese mismo año, un hombre en aparente situación de calle también se arrojó.

A esos casos se suman el ocurrido el 4 octubre de 2021, cuando una joven de 15 años perdió la vida tras arrojarse; el del 17 de junio de 2018, cuando otro joven saltó y el 2 de septiembre de 2017, fecha en que un hombre saltó del tercer piso.

Este diario buscó una postura de la inmobiliaria para saber si implementarían acciones para frenar los suicidios en el lugar, pero hasta el cierre de esta edición no hubo una respuesta.



En CDMX alcaldías periféricas concentran reportes

Estrés financiero golpea más a mujeres que a los hombres

CONSEJO CIUDADANO para la Seguridad señala que en México 53% de los casos provienen del Edomex, Jalisco, Coahuila...; 1,557 se tuvieron en 2023

Por Cuahutli R. Badillo
cuahutli.badillo@razon.com.mx

Entre enero y octubre de 2024, el Consejo Ciudadano para la Seguridad y Justicia de la Ciudad de México brindó atención psicológica a mil 214 personas que padecen estrés financiero, de las cuales, 62.6 por ciento son mujeres e identificó que 53 por ciento de los casos, provienen de entidades como Estado de México, Jalisco, Coahuila, Puebla y Guanajuato, mientras que en la Ciudad de México, las alcaldías con más casos fueron Iztapalapa, Gustavo A. Madero y Álvaro Obregón.

El estrés financiero es la preocupación constante que una persona experimenta por no tener suficiente dinero, lo que puede implicar conductas de alto riesgo como consecuencia de esa preocupación, sostuvo María Elena Esparza Guevara, consejera honoraria en Género del Consejo Ciudadano, en entrevista con *La Razón*.

"Entre esas conductas de alto riesgo se encuentran alimentación inadecuada, pérdida de interés por las actividades de las que gustaba la persona o abuso de alcohol o incluso drogas para tratar de olvidar por un momento ese estrés que está experimentando", señaló.

En 2023, mil 557 casos fueron atendidos a través de llamada telefónica y un chat de WhatsApp, pero todo parece indicar que la cifra aumentará para 2024. De acuerdo con datos del Consejo Ciudadano, la mayor cantidad de casos se presentan en el grupo etario de los 31 a los 45 años, con 40.7 por ciento; de los 18 a 30 años con 33.9 por ciento y de 46 años en adelante, 25.4 por ciento.

Datos del organismo señalan que del total de personas que llamaron en 2024, 38.2 por ciento manifestaron sentir miedo por no cubrir sus gastos; 15.8 por ciento, preocupación y "esto es tremendo, hay un 4.0 por ciento que se encuentra en franca ideación suicida,

ante la presión de no poder ver la salida en ese túnel que son las deudas", señaló Guevara Esparza.

Según la Encuesta Nacional sobre las Finanzas de los Hogares (Enfih) de 2019, 12.8 por ciento de las personas de 18 años percibieron que su salario sí les alcanza para ahorrar; 66.5 por ciento, sólo les alcanza para lo necesario y al 20.7 por ciento no le alcanza ni siquiera para lo necesario.

En ese sentido, Guevara Esparza mencionó que una persona a la que no le alcanza ni siquiera para lo necesario, sería muy complicado prevenir que tenga estrés financiero, "porque éste tiene detrás una explicación multifactorial y tiene también un contexto de cómo está la actividad económica en nuestro país, el ingreso cómo está repartido", no obstante, las demás personas deben de tratar de tener una salud financiera, "en el sentido de generar mayor conciencia sobre la importancia de no adquirir deuda de la que puede solventar".



Asimismo, señaló que a través de las relatorías de los casos que ha recibido la organización, se ha encontrado que el estrés financiero “está detonado por compras innecesarias, eso también es cierto”, entonces las personas deben “ser conscientes de hasta dónde pueden gastar y si realmente la satisfacción que me va a generar la compra vale la pena y será mayor que el estrés”.

MONTADEUDAS. Las deudas que no se pueden solventar y que son causa de estrés financiero para las personas podrían solucionarse si se acude al sistema financiero, pero en muchos casos, los bancos no les prestan y entonces las personas recurren a los montadeudas, otro problema que detectó el Consejo.

“¿Cuál es el *target* de los montadeudas? Pues son las personas que precisamente por estar mayormente en la economía informal, como es el caso de nuestro país, temen ir al sistema bancarizado o de plano lo han intentado y el sistema bancarizado no tiene una opción de préstamos... (los montadeudas) son aplicaciones que se convierten francamente en extorsionadores”, aseguró Esparza Guevara.

Señaló que resolver el tema de estrés financiero es un “problema complejo”, pero es necesaria que Banca, Gobierno e incluso las personas participen para prevenirlo.

Y destacó que el servicio que ofrece el Consejo Ciudadano se ha enfocado en ayudar a las personas pues “a veces no pensamos que cuando tenemos una deuda, también hay una alternativa de trabajo desde lo psicológico”, pues se cree que la única manera es adquirir el dinero para pagar, pero la terapia que ofrecen es gratuita, los 365 días del año, las 24 horas, sin fronteras y sin límite de tiempo.

“En ese momento tan oscuro y de tanta soledad, las deudas son una experiencia psicológica de muchísima soledad, entonces ayuda saber que si tú marcas o chateas del otro lado de la línea va a haber una psicóloga o psicólogo que te va a escuchar, no te va a juzgar y te va a ayudar a tratar de encontrar juntos una solución... Es muy importante decirlo, el servicio no tiene límite y lo que hacemos ahí es acompañar humana y empáticamente a la persona en necesidad”, indicó Esparza Guevara.

ENTIDADES

- 1 Quintana Roo
- 2 Coahuila
- 3 Ciudad de México
- 4 Colima
- 5 Baja California Sur
- 6 Yucatán
- 7 Sonora
- 8 Nuevo León
- 9 Jalisco
- 10 Campeche
- 11 Nayarit
- 12 Tamaulipas
- 13 Chihuahua
- 14 Aguascalientes
- 15 Querétaro
- 16 Durango
- 17 Baja California
- 18 Sinaloa
- 19 Tabasco
- 20 San Luis Potosí
- 21 Estado de México
- 22 Tlaxcala
- 23 Guanajuato
- 24 Veracruz
- 25 Hidalgo
- 26 Puebla
- 27 Michoacán
- 28 Chiapas
- 29 Morelos
- 30 Zacatecas
- 31 Oaxaca
- 32 Guerrero

NACIONAL: 52.8

EL DATO

EL CONSEJO Ciudadano de la CDMX considera que la salud mental es un derecho, por lo que pone a disposición el número de Whatsapp 55 55335533.

Y añadió que, ante esta realidad, “a la que debe importarle cada vez más tener responsabilidad social y encontrar una manera de acercarse a toda la población”, aunque también se debería respetar la decisión de las personas que no quieren ser incluidas en el sistema bancarizado, porque “hay casos en los que hacen una evaluación personal, —yo no voy a poder pagar— entonces no quiero ir a una institución establecida que después pueda perseguirme institucionalmente”.



BIENESTAR FINANCIERO

Con una puntuación de 0 a 100, el bienestar financiero en México fue de 52.8 puntos.

Cifras en puntos Fuente: ENSAFI 2023, Inegi



RENDIMIENTO DE LOS INGRESOS

Con una puntuación de 0 a 100, el bienestar financiero en México fue de 52.8 puntos.



- Le queda para ahorrar
- Sólo le alcanza para lo necesario
- No le alcanza ni siquiera para lo necesario

Mil

214 personas fueron atendidas por el Consejo en 2024

50%

De las mujeres nunca les sobra dinero al final de mes

FGJCDMX



A proceso, dos implicados en el feminicidio de la abogada Oralia Pérez

29

JOSEFINA QUINTERO MORALES

Por el feminicidio de la abogada Oralia Pérez Garduño, un juez de control del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México determinó vincular a proceso a Christian Iván N y a Dayna Socorro N, detenidos el 25 de octubre pasado en un operativo en la colonia Doctores, alcaldía Cuauhtémoc.

En la audiencia de continuación que se realizó ayer, tras cumplirse la duplicidad del término constitucional que solicitó la defensa de los imputados, el impartidor de justicia ratificó la medida cautelar de prisión preventiva justificada.

En las salas del Poder Judicial de la Ciudad de México, el juez fijó un plazo de un mes con 15 días para el cierre de la investigación complementaria, tiempo en el que la defensa podrá aportar pruebas a favor de sus clientes.

Recibió siete balazos

El pasado 17 de octubre, en viaducto Miguel Alemán y avenida Cuauhtémoc, colonia Roma Sur, fue asesinada de varios disparos la abogada penalista Oralia Pérez Garduño.

Circulaba por la citada vialidad en una camioneta, y al cruzar avenida Cuauhtémoc fue interceptada por los agresores, quienes le dispararon en siete ocasiones, lo que provocó que perdiera el control y el vehículo se impactara contra el muro de contención del viaducto.

Una semana después del feminicidio, Christian y Dayna fueron detenidos en flagrancia en un inmueble ubicado en la colonia Doctores por la probable comisión de delitos contra la salud, en su modalidad de narcomenudeo.

Días después de la detención les fue notificada la orden de aprehensión por su presunta participación en el ataque a la abogada.

Fungieron de "muro"

De acuerdo con el informe que presentó el secretario de Seguridad Ciudadana, Pablo Vázquez Camacho, sobre la participación de la pareja en la agresión, fue que fungió de "muro", es decir, apoyaron a los asesinos materiales para que pudieran disparar contra la abogada y posteriormente darse a la fuga en una motocicleta.

Durante la audiencia, el agente del Ministerio Público de la Fiscalía de Homicidios manifestó que contaba con pruebas suficientes para demostrar la participación de los imputados; por esto el impartidor de justicia determinó ratificar la prisión preventiva justificada, por lo que Christian permanecerá en el Reclusorio Oriente y Dayna en el Femenil de Santa Martha Acatitla.



JOSEFINA QUINTERO MORALES

Con fotos y pinturas denuncian omisiones de la FGJ en la localización de desaparecidos

A siete años de la desaparición de Pamela Gallardo Volante, su madre, María del Carmen, familiares y amigos colocaron en los muros del edificio de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México una narrativa visual de fotos y pinturas que exhiben la lucha que este colectivo, denominado Hasta Encontrarles CDMX, ha mantenido para localizar a la joven que desapareció a la edad de 23 años.

Cada cinco de noviembre, día que desapareció, en protesta la madre de Pamela se ha presentado en la sede de la fiscalía capitalina para denunciar las "omisiones y negligencias" de la institución encargada de la procuración de justi-

cia, en compañía de otras madres buscadoras que se han sumado a esa tarea para encontrar a sus desaparecidas.

Ayer, poco antes de las 10 de la mañana, el colectivo Hasta Encontrarles CDMX llegó a la puerta principal de la FGJ, en la calle Digna Ochoa, para reiterar que exigen la localización de la joven que desapareció en el kilómetro 13.5 de la carretera Picacho-Ajusco.

Pamela, en compañía de varios amigos, acudió a un concierto; todos regresaron a sus casas, menos ella. Desde entonces su madre no ha dejado de buscarla, y aseguró que lo hará hasta encontrarla.

Los siete años de la búsqueda que ha emprendido la familia, por conducto del colectivo que fundó María del Carmen, quedaron exhibidos en una exposición de imágenes donde narran los obstáculos que han enfrentado para encontrarla.

La muestra es una cronología de la búsqueda que emprendieron en 2017, año que impactó la vida de la familia y los esfuerzos de su madre por encontrarla, quien ha hecho de todo: manifestaciones, bloqueos, plantones e incluso ha acudido a los cerros del Ajusco con pico y pala para buscarla.

La mujer enumeró una serie de trámites burocráticos que retrasan la búsqueda de las desaparecidas, como la demora para iniciar una indagatoria, que puede tardar hasta un año; los permisos que deben renovar para colocar las fichas de búsqueda y las promesas incumplidas de las autoridades de la pasada administración que se comprometieron a realizar la localización.

En la exhibición, el colectivo pone énfasis en las omisiones de la autoridad que han enfrentado, como familia en la búsqueda de Pamela, pero que no son exclusivas porque las padecen todos los desaparecidos de la Ciudad de México.